

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO
CONCERTADO

SUSCRIPCIONES		Un mes	Tres meses	Sesenta meses	Un año
Granada	Ptas.	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias		1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero		3'50	10'00	20'00	40'00



DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37



INSERCCIONES		1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8		2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea		10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea		100 p.	75 p.	2 a 50	0'20 p.

Abonos y Primeras Materias

CARRILLO Y COMP.

Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa,
Superfosfato de 18/20, Superfosfato de 16/18

Sulfato de cobre. — Sulfato de hierro.

Bonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos.

DIRECCIÓN Y OFICINAS, ALHÓNDIGA, 11 Y 13. GRANADA.

FÁBRICA DE ETHER SULFURICO EN ATARFE

EL FENIX AGRICOLA

Compañía Anónima de Seguros

han satisfecho por siniestros en el pasado mes de Septiembre Pesetas 102.298'00

«El Fenix Agrícola» administrador a la Asociación de Seguros de Ahorros, Sistema Tomit, «La Mutualidad Hispano-Francesa».

Los Miazos, 24, pral., MADRID

El proyecto de alcoholes

Nuestro corresponsal en Madrid nos comunicó por teléfono en la madrugada del domingo, que se había reunido la Comisión de Presupuestos del Congreso, empezando el estudio del proyecto sobre los alcoholes—uno de los 27 que forman el vasto plan económico y financiero de D. Santiago Alba,—mostrándose la mayoría contraria al monopolio.

Por lo que tenemos aprendido de los informes que hasta la fecha actual hemos leído referentes al proyecto de referencia, sacamos la impresión de que la cuestión alcohólica toma aspecto más optimista.

Parece que se llegará a un acuerdo, fundado en la elevación gradual de la cuota y el concierto con los Sindicatos productores.

Ese ha sido el criterio predominante en las reuniones o asambleas de alcohólicos que celebráronse a raíz de dar á conocer su proyecto tributario el Ministro de Hacienda; pues aunque hubo divergencia de opiniones, porque en el asunto de que tratamos como en tantos otros, hay intereses contrapuestos, evidenciándose que lo que más se combatía era el monopolio, ofreciendo en compensación á los fines que busca el Fisco, contribuir con cuotas elevadas.

Así sucederá, porque es lo equitativo, lógico y conveniente á todos los intereses. Solo se llegaría al monopolio en el caso improbable de que aquel sistema no diera el resultado que espera el señor Alba.

Los alcoholes constituyen una abundante fuente de beneficios á los productores y por consiguiente debe serlo en la medida proporcional y justa para la Hacienda.

Las melazas se están vendiendo á crecidos precios para extraerles el alcohol que contienen. Antes, apenas si se podían vender á 25 pesetas la tonelada, y se solían emplear en alimentar el ganado, mezcladas con paja ú otras substancias.

Corroboramos nuestro aserto el hecho de que el sábado último se subastaron en las fábricas las melazas, y llegaron á pagárselas á 295 pesetas la tonelada.

Adquiriéndose á este elevadísimo precio La Unión Alcohólica; asegurándose que hubo después quien se mostró dispuesto á pagarlas con una nueva subida que hacía ascender el precio de la tonelada á 305 pesetas.

Según estos datos, el alcohol tiende á encarecerse de un modo progresivo. En consecuencia, lo más favorable para los productores y para la Hacienda, es aumentar la renta de alcoholes, sin que exista el monopolio.

Las Subsistencias

El Gobierno y la Junta

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden del ministerio de Hacienda: «El Sr. La Junta Central de Subsistencias, con fecha 3 del corriente, ha elevado á este ministerio el dictamen siguiente:

«Excmo. Sr.: Esta Junta de mi presidencia, después de estudiar detenidamente el problema del abarataamiento de los artículos de primera necesidad y primeras materias, teniendo en cuenta el reglamento para la aplicación de la ley de Subsistencias, procediendo en forma gradual y progresiva para conseguir tales fines, establecido por el orden que se expresan la tasa, la incautación, la distribución y la restricción del consumo, dictando reglas de carácter general, pero sin referirse, como no podía hacerlo, á las más dificultades y dudas que en cada caso concreto pudieran presentarse en la práctica, constituyendo una de las más importantes la que se refiere á la diferente condición de las diversas regiones y su distinta situación, por lo que respecta á este problema, ya que unas son eminentemente productoras y otras exclusivamente consumidoras, ofreciendo el abastecimiento entre las de una y otra clase particularidades varias, nacidas de que los «stocks» en unas son abundantes y aún excesivos, y en otras existe positivo déficit, no fijando ni la ley ni el reglamento la forma de proceder en estos casos, acordó,

supuesto de atenciones carcelarias del partido judicial de Orgiva para 1917.

Admitir los recursos de alzada interpuestos contra acuerdos de la comisión que aprobó las elecciones de concejales verificadas últimamente en Albuñán, Cogollos de Guadix y Alcúdia.

Nombrar médicos propietario y suplente de la comisión mixta para 1917, á don Manuel Ruiz Morón y don Alberto Moreno, respectivamente.

Se levantó la sesión.

TRIBUTA LIBRE

TRAS LA FORTUNA

Veinte millones de criaturas la invocamos, la llamamos, la perseguimos.

«¿Dónde mora esa dama casquivana, que siempre otorgó sus favores á quien menos los solicitara?»

Lo ignoramos, pero alimentamos la secreta esperanza de que para nosotros serán ahora sus dones.

El medio es bien sencillo: jugar á la lotería.

No hay granadino que no juegue, y que no invite á jugar á los demás.

Nos pedimos mutuamente participaciones y traslados; nos asediamos á preguntas y nos desahacemos en solicitudes; en el café pedimos tintero y pluma, consagrándonos á firmar, imaginándonos por un momento Alcaldes ó Directores generales.

Y lo más curioso es, que por la venta no pedimos propina.

Al contrario, solemos poner el traslado y el trabajo de llenarlo. Cada granadino lleva dentro un sastré del Campillo.

Yo envío las cuartillas á LA PUBLICIDAD en vez de llevarlas, porque me confunde y mareo aquel aluvión de peticionarios del 6.859. ¡Como si no hubiera más número que ese en el mundo!

Como la discusión con Echevarría, según todos los cálculos, durará hasta el día 21, estaría bueno que mi íntimo Montalvo pusiera remate á su campaña dándole un formidable pelizco al Gordo el día 22.

Por esto hoy me apresuro á formular la petición.

—¿Hay un traslado para mí, señor Director, fiado, por supuesto?

Don Gil de las «altas Verdés».

Turismo de propaganda

No es lo mismo que «propaganda del turismo», pero tiene estrecha relación.

Conviene á los granadinos que el movimiento turista sea de día en día más intenso, para que cada uno de esos viajeros sea propagandista de Granada.

Propagando el turismo, el turismo es á la vez propaganda.

Esta doble corriente es de tal modo recíproca en sus efectos, que siendo el turista, vehículo de propaganda de Granada, puede ser á su vez agente propagandista.

Todos hemos visto estos días, recorriendo las vías públicas, á un extranjero que llevando su maleta en la diestra, serio, grave, incommovible; ambulaba sin fijarse en la muchedumbre que le rodeaba ni en la chiquillería que le daba escolta.

Parábase á contemplar las bellezas de paseos, monumentos ó panoramas; deteníase ante los edificios, y ni un solo momento tuvo que quejarse de incorrección por parte del público; al contrario, todos deseaban servirlo y al verlo confuso ó perplejo, le preguntaban:

—¿Es que no encuentra usted la fonda? ¿Desea usted que le lleven la maleta?

Y cuando las miradas de los espectadores en la maleta se fijaban, leían este letrero:

«Salchichón Abel».

Ese silencioso medio de propaganda, ha tenido un contraste en el Pierrot que el público ha contemplado estas noches en el escaparate de las tiendas de ultramarinos.

Era de tamaño natural; gesticulaba y se movía como un muñeco mecánico, y señalaba al lugar donde se veían apretados embudidos, leyéndose en estos: «Salchichón Abel».

«Acaso el Pierrot y el turista eran una misma persona?»

Señalo ó no, ha dejado hecha una propaganda formidable; porque en las casas de familia se ha probado el salchichón Abel; salchichón Abel llevan á sus domicilios cuantos acostumbran á agasajar á los suyos con un obsequio de la calle para reforzar la cena; salchichón Abel se pide diariamente en fondas y restaurantes; y en las tiendas menudea diariamente esta petición:

—¿Tiene usted salchichón Abel?

Claro es, que por ser el salchichón Abel excelente, luego de probarlo se sigue comprando sin remisión; pero sucedería así sin la propaganda del Pierrot y del turista?

Turista que se lleva la más grata impresión de la cultura de los granadinos y de la belleza y grandiosidad de los monumentos y paisajes de esta tierra, hasta el extremo de haber dicho que á descansar aquí vendrá cuando logre tras su trabajo el descanso consiguiente.

Será, por lo tanto, el afortunado propagandista del salchichón Abel, propagandista eficaz de Granada.

Comisión provincial

Celebró ayer sesión bajo la presidencia del señor Ortiz Pujazón, con asistencia de los señores Carrillo, Cuadrado, Cassinello, García Taheño, Hitos y La Guardia.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior. Celebrar cuatro sesiones en las que resta de mes.

Informar favorablemente la solicitud del Ayuntamiento de Huétor Tajar, para imponer arbitrios extraordinarios. Informar que procede aprobar el pre-

UNA PROFANACION

HALLAZGO MACABRO

Nuestro corresponsal en Chauthina nos comunica, que el sábado último, un guarda jurado de aquel término le denunció al Alcalde Sr. Benavides, que se encontraban en medio de una finca de aquel término los restos de un cadáver que al parecer eran de una mujer.

Inmediatamente, el Alcalde y demás autoridades marcharon al lugar antedicho, y efectivamente, encontraron los restos que el guarda había visto.

Después de practicar varias diligencias, marcharon al cementerio y vieron que los profanadores habían echado abajo una parte de la tapia del sagrado recinto; entrando, rompiendo una bóveda y sacando el cadáver, llevándose la caja que guardaba los restos, que eran de zinc.

Se cree, que los restos son de una señora que murió hace unos 20 años.

El juez municipal del pueblo instruye diligencias y se trabaja por descubrir á los autores.

NOTAS GRÁECAS DE LA CAMPAÑA

El capitán de Beauchamps, Comandante de una escuadrilla francesa de aviación, que ha tomado parte en muchos combates aéreos y que acaba de ser herido en el bombardeo de Munich, en el preparativo para el bombardeo de Amiens.



El capitán de Beauchamps, Comandante de una escuadrilla francesa de aviación, que ha tomado parte en muchos combates aéreos y que acaba de ser herido en el bombardeo de Munich, en el preparativo para el bombardeo de Amiens.

JUNTA ESPECIAL DE SUBSISTENCIAS

Presidida por el Sr. Alcalde D. Felipe La-Chica y Mingo y con asistencia de los Sres. Sola Segura, Sánchez López, Montalegre, Orellana, Leiva, Fernández Limones y Ortega Molina, se reunió ayer la Junta de Subsistencias.

El Sr. Alcalde requiere á los abastecedores de huevos y les ruega dejen de exportar este artículo fuera de la capital, pues dados los precios que alcanzan, es necesario conseguir su abarataamiento; prometiendo estos complacer los ruegos de la Comisión.

Comparecen ante la Comisión los fabricantes de harinas de esta capital, El Sr. Conde y Bandrés, en nombre de los harineros manifiesta, que teniendo en cuenta la baja de los trigos en el día de mañana, tendrán las harinas un precio de 5 pesetas los 11 y 12 kilos; entendiéndose que en vista de esta baja, deberá seguirse otra baja proporcional en el pan.

Manifiestan los panaderos y en su nombre el Sr. López L. de Gueva, que desde el día 13 del corriente se venderá el pan con dos céntimos de baja en kilo.

DOS ROBOS

Nuestro activo corresponsal en Cortes y Graena nos comunica que en la noche del día 5 del corriente, en la casa de la vecina de Lugros María Ubril Gómez, de estado viuda, encargada de la expendición de efectos timbrados, se cometió un robo en metálico, consistente en billetes del Banco de España por valor de 250 pesetas, 85 pesetas en calderilla, kilo y medio de paquetes de 50 céntimos, un kilo de cajetillas de 25 céntimos, un reloj de plata con cadena del mismo metal, una pistola de dos cañones, un revolver pequeño y una cartera de piel.

Los ladrones para llevar á efecto el robo, abrieron un agujero en la pared del edificio, por el cual penetraron armados de escopetas y un cuchillo, sorprendiendo á dicha señora y á su nieta María Jesús Tejada Medina, que dormían en las mismas habitaciones, sin darles tiempo para pedir auxilio.

Registraron todas las habitaciones llevándose el metálico y los efectos antes consignados, abandonando la casa.

Una vez libres se dirigieron al cortijo de aquel término municipal llamado Cañada del Prado, propiedad de don Sebastián Tejada Martínez y don Francisco Gómez, violentando las puertas y ventanas y sustrajeron dos cargas de patatas y una escopeta de pistón, marchándose sin ser vistos por persona alguna.

El activo comandante del puesto de la guardia civil de Cortes y Graena don Antonio Criado, con los guardias á sus

VIDA JUDICIAL

Recurso.—Se ha preparado recurso de casación por infracción legal, en autos del juzgado de Linares entre don Antonio Latorre Ocaña con don Sixto Vera González y las sociedades «Peñarroya» y G y A Figuera, sobre reclamación por accidente del trabajo.

Licencias.—Se han concedido quince días de licencia, al juez de primera instancia de Albuñol, don Alfonso Pérez Martínez.

Así mismo se han concedido noventa días de licencia al juez municipal de Arenas (Málaga), don José Peláez y Peláez.

Sin efecto.—Se ha dejado sin efecto el nombramiento de don Francisco Camacho Alejandro, para el cargo de médico forense interino del juzgado del Sagrario.

Causas.—Ayer se recibieron en esta Audiencia las causas siguientes:

Juzgado de Ugijar, contra Ramón Moreno Amador y otros, por homicidio y lesiones.

Juzgado de Montefrío, contra Santiago Jiménez Sánchez, por hurto y estafa.

Sentencias.—Por las secciones primera y segunda de lo criminal, se han dictado las siguientes sentencias:

En causa instruida por el juzgado de Santafé contra Enrique Ariza Moreno, José María Galvez Fernández, Antonio Saez García y José González Pérez, por el delito de allanamiento de morada, á la pena de un mes y un día de arresto mayor, y multa de 125 pesetas.

En causa del juzgado del Sagrario, contra Manuel Aguilar Gallardo, por lesiones graves, á un año, ocho meses y veinte y un día de prisión correccional.

En causa del juzgado de Iznalloz, contra Antonio Cárdenas Baños, á dos meses y un día de arresto mayor.

Nombramiento.—Ha sido nombrado médico forense interino del juzgado del Sagrario de esta capital, don Juan Jiménez Cirre.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo civil.—Juzgado de Santo Domingo (Málaga), doña Amalia Schot Larios con don Pablo Larios Sánchez de Piña, sobre declaraciones de herederos abintestato, abogados, señores Sánchez Reina y Martos de la Fuente, procuradores, Sres. Connet y Gómez López, secretario, Sr. Serra.

Contencioso: Don Juan Ramón La-Chica, con el fiscal de lo Contencioso y la sociedad «Bairds Mining Company Limited» contra la resolución del Gobernador civil, fecha 16 Octubre de 1914; abogados, Sres. Laguardia y Caballero; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Pardo.

Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Juzgado del Campillo. Contra Antonio Rodríguez Sánchez, por disparo y lesiones; abogado, Sr. Peralta; procurador, Sr. Lacal; secretario, Sr. Pardo.

Sección 2.ª.—Juzgado del Sagrario: Contra Pilar Porres Ballesteros, por contrabando; abogado, Sr. Sánchez de Molina; procurador, Sr. Gómez López; secretario, Sr. Serra.

Juzgado de Iznalloz: contra Juan Martínez Domingo, por infracción de la Ley de caza; abogado, Sr. Valencia; procurador, Sr. Amaro; secretario señor Serra.

Granada al día

Elecciones de concejales.—En las elecciones verificadas anteaer en el inmediato pueblo de Armilla, fueron elegidos concejales por mayoría de votos, D. Eduardo Molina Siles, D. Aureliano Rodríguez García, D. José Siles Toro, liberales, y D. Pablo Alvarez Segovia, conservador.

Minas.—Don José Aporta Diaz ha solicitado 72 pertenencias de mineral de hierro con el título «La Parisima», en término municipal de Vélez Benaudalla.

Gua día civil.—La de La Calahorra ha detenido al vecino de Aldéire Fermín Hurtado Moreno, por el robo cometido el día 17 del pasado mes en el domicilio de D. Julián Labella.

—La de Huétor Tajar á Francisco Pérez, por hurtar unas cabras á Juan Heredia.

—La de Gualchos ha denunciado á Lorenzo Manzano Pérez por pastoreo abusivo.

—La de Orgiva ha detenido á José María Fernández por hurto de ganado.

—La de Montecájar á Felipe Burgos y Manuel Linde por haber reñido y herido mutuamente.

—La de Alquífe ha detenido á Fernández Ortiz Delgado por amenazar con una pistola al guarda jurado José Rodríguez Manjón.

Documentos obratorios.—En las secretarías de los Ayuntamientos de Caparraca, Alhama, Salar, Albuñuelas, Restabal y Huélagos, ha quedado expuesto al público para oír reclamaciones el proyecto de presupuesto, el padrón de cédulas personales, el pliego de condiciones para la subasta del arbitrio de pesas y medidas y el repartimiento de arbitrios extraordinarios para 1917.

San Juan de Dios.—Curados ayer: José Cuadros Cáceres, de una herida contusa, producida estando trabajando en una obra de la casa núm. 93 de la calle de San Juan de Dios.

Ventura Martos Ruiz, de una herida en la cabeza.

Clases pasivas.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 15 del presente mes á las tres de la tarde, en su domicilio social, Campillo Alto, 27, para la renovación de la junta directiva.

En la cárcel.—La conferencia dada á los reclusos de la cárcel el domingo, estuvo á cargo de D. Mariano Nieto, director del penal de Belén, el que disertó sobre la educación de la voluntad; expresó con acierto el medio eficaz de subsanar los defectos de educación, por la reflexión y los sentimientos dirigidos al bien, poniendo varios ejemplos demostrativos de las ventajas que tiene siempre la fuerza de voluntad para detener los impulsos malvados, y exhortó á los oyentes para que miren al mañana, guiados por las ideas que les van inculcando los conferenciantes, ya que todos trabajan por su bienestar.

Los dependientes de Comercio.—En la reunión celebrada anteaer por los dependientes de Comercio, acordaron recabar del Gobernador continúe sus gestiones cerca de los dueños de establecimientos que no han accedido al cierre á las ocho, y que de no ser el resultado satisfactorio para ellos, declararían la huelga general en el plazo que determina la ley, á contar desde el 14 del corriente.

Obra n.º table.—El jefe de los exploradores de España en Granada, D. Miguel Diaz Salegui, nos envía con atento besalamano un ejemplar del libro formado con el resumen de las conferencias por el autor D. Juan Cueto á los exploradores del Escorial y á los educandos de los Colegios de Carabineros, bajo el título «La vida y la raza á través del Quijote», con un prólogo de D. Miguel Unamuno.

Es una obra interesantísima, digna de ser no solo leída, estudiada por los amantes de las energías tradicionales del pueblo español, que anhelan el resurgimiento de la Patria.

Reunión de médicos andaluces en una gran Asamblea confraternal.—Recibimos muchas cartas preguntándonos cuándo será la Asamblea de los médicos de las cuatro provincias del Distrito Universitario de Granada que integran la Unión Médica Regional de la Andalucía.

Sabemos que será lo más pronto posible, y ya se señalará la fecha con la oportuna antelación. También podemos anticipar el dato de que tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad de Granada, presidida por el excelentísimo Sr. Rector de la misma, D. Federico Gutiérrez, Senador del Reino y sabio maestro que fué de la inmensa mayoría de los médicos que pronto han de reunirse en esa gran Asamblea confraternal.

La Gota de Leche.—En Noviembre fueron dados 8 niños de baja y 26 de alta.

A fin de Noviembre había 96 niños en lactancia.

El reparto total ascendió á 15.721 biberones y 2.236 litros de leche.

Los gastos ascendieron á 1.333 pesetas y los ingresos á 957'70.

El farmacéutico D. Bernabé Fernández Sánchez ha donado otros 20 frascos de ceregumil.

El Centro Artístico se ha suscrito con 10 pesetas mensuales y ha establecido en su local un cepo para que sus productos sean también para «La Gota de Leche».

Se han inscrito en la suscripción voluntaria D. Angel González y D. Saturnino Reyes, cada uno con una peseta mensual; D.ª Vicenta Soriano de Echevarría, con 10 pesetas anuales, y doña María Bértiz de Rodríguez Acosta, con 100 pesetas anuales.

Homenaje á Clavé.—La comisión ejecutiva del festival-homenaje á Clavé, en Barcelona, lo celebrará los días 31 de Diciembre y 1.º de Enero próximos, invitando á todos los Orfeones y Sociedades corales de España, que pueden dirigirse á la Asociación Euterperense de los Coros Clavé, San Pablo, 83, principal, Barcelona.

Delegación de Hacienda.—Pagos par hoy: A don Manuel Pérez, don Francisco Fernández, don Antonio Morell, don Miguel Serrano y Depositario pagador.

Por Telégrafo y Teléfono

Servicio de ayer MADRID

Cambiando de parecer

El conde de Romanones, al salir del Congreso después de terminada la sesión de hoy, dijo que había disistido de que se celebraran más sesiones en los días festivos.

Solo propondré — agregó — las sesiones matutinas a fin de no tener que llegar a la sesión permanente.

Consejo de ministros

Se celebró a las once de la mañana en la presidencia, durando hasta las dos de la tarde.

El conde de Romanones hizo la referencia a los periodistas diciéndoles que habían tratado de la situación creada al puerto de Canarias por la falta de movimiento temiendo a los submarinos.

Sobre esto, ha expuesto el ministro de Fomento las medidas que adoptará pues el Gobierno está dispuesto a remediar y poner coto al daño.

En cuanto a los demás ministros, agregó el conde, Ruiz Jiménez ha hablado sobre la huelga del día 18. El de Hacienda se ocupó de la cuestión de las Subsistencias exponiendo los planes que tiene, y que han de cubrir todas las necesidades, con arreglo a trabajos de la Junta Central auxiliada por las provinciales.

El de Gracia y Justicia, hubo de hablar sobre la fórmula que presentará a la sesión del Congreso de hoy para llevar a la práctica el aumento de sueldos al clero rural.

El señor Burell, puso en conocimiento del Consejo la dimisión presentada por el Rector de la Universidad Central señor Conde y Luque, que fué admitida. Diósele un voto de confianza al ministro para proponer el nombramiento del que haya de ocupar el cargo.

Finalmente, dijo el Presidente, se han despachado varios expedientes de diversos departamentos.

Contra un Gobernador

En el Congreso ha visitado esta tarde al conde de Romanones, una numerosa comisión de propietarios del distrito de Castuera, para protestar de la conducta del Gobernador de aquella provincia, por tener sin resolver desde hace siete meses que le fueron presentados, los Estatutos de una Comunidad administrativa.

Haciendas locales

En una de las sesiones del Congreso se han reunido hoy los representantes aragoneses, con las comisiones de la liga y de la Asamblea de Aragón, para proponer que se despache cuanto antes el asunto de las Haciendas locales.

Haciendo el quite

Entre los diputados de la mayoría ha sido celebrada la actitud de don Melquiades Alvarez, que se opuso a que prosperase la idea de las demás minorías de presentar en la sesión de hoy un voto de censura contra el presidente de la Cámara.

Un dictamen

La comisión que entiende en el proyecto sobre las fuerzas terrestres y marítimas para el año próximo, se ha reunido, dando dictamen favorable.

Contra la neutralidad

La minoría de la Conjunción se ha reunido a las cinco de la tarde, para asuntos de interés, relacionados con las sesiones de Cortes.

Parece que trataron del debate que planteará el jueves el señor Nougués, sobre la neutralidad.

Gestiones del presidente

A última hora de la tarde, estuvo en el Congreso el conde de Romanones, llamando para conferencia al señor Nougués.

Se supone que la conversación fué para hacerle desistir del debate contra la neutralidad en atención a la situación que atraviesa España, tan sensacional, y que el Gobierno no pueda revelar.

El tiempo

Durante todo el día ha hecho un frío enorme.

Por la mañana apareció el cielo cubierto y con densa neblina.

A las nueve nevó un poco, después llovió a ratos reproduciéndose la nieve al medio día.

Cinco tiros a dos amigos

En el merendero Franco-español de los Cuatro Caminos, se encontraban hoy Enrique Fernández de 19 años, Marcellino Alvarez de 20 y otro amigo.

Disputaron acaloradamente y el amigo disparó cinco tiros sobre sus acompañantes, hiriendo gravemente a los dos.

Una mujer infanticida

Se ha presentado en el juzgado de guardia una denuncia firmada por el abogado don Francisco Fernández Ruiz diciendo que hace tres meses, entró a su servicio una criada llamada Francisca y que a poco de estar en la casa se puso enferma estando en cama tres días.

Al levantarse dijo que ya estaba buena y que no conveniéndole estar en la casa se iba a otra.

Poco después, cuando fué entregada la ropa de la cama a la lavandera, ésta manifestó que había encontrado en las sábanas unas manchas de sangre como de haber dado a luz sobre ellas.

El señor Ruiz dice, que por aquellos días, en un solar próximo, fué encontrado enterrado el cadáver de un recién nacido.

Hecho un registro en la casa, el denunciante encontró en una tenaja unos trapos ensangrentados.

En vista de todo esto, ha hecho la denuncia, que seguirá el juzgado hasta esclarecer el hecho.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 10 DE NOVIEMBRE

Se abre la sesión a las tres y veinte. Preside el señor Villanueva.

Orden del día

Sigue la discusión sobre el presupuesto ordinario de Gracia y Justicia.

Están presentes en el salón, los señores Maura, Dato, Cierva, Melquiades Alvarez, Ventosa y Lerroux.

El señor Alvarez Valdés apoya una enmienda al capítulo 3.º, pidiendo que se aumente el sueldo a los funcionarios judiciales.

Lee estadísticas de diversas naciones en que le dedican mayor atención a este ramo y excita porque no se deje transcurrir días sin que sean atendidos como merece estos funcionarios.

(Entra en el Salón el Presidente del Consejo.)

Le contesta el Ministro de Gracia y Justicia, quien se opone a la enmienda, por no permitir las circunstancias conceder los aumentos que se solicitan.

El señor Alvarez Valdés, pide votación nominal.

Mientras se prepara la votación, se escuchan palabras del señor Alvarez Valdés, que dice: — Que sea legal la votación.

Se promueve un incidente.

El señor Villanueva: No sé qué autoriza a su señoría a crear otra cosa.

Se recrudece el incidente. Muchos diputados golpean sobre sus pupitres. Se pronuncian frases que no se perciben, pero siempre con gestos acalorados.

El señor Lamana, dice algo que no se oye desde la tribuna.

El señor Villanueva: ¿Cree S. S. que yo soy capaz de proceder así?

Sigue el escándalo unos momentos y cuando renace algo la tranquilidad, surgen incidentes personales, saliendo a los pasillos varios diputados.

Se rechaza la enmienda por 98 votos contra 60. Votan contra el Gobierno todas las minorías.

Interviene D. Melquiades Alvarez, quien desea que termine en buena forma este incidente.

Explica las palabras del señor Alvarez Valdés, en las que — dice — no había mortificación para el presidente ni para la mesa.

Solo pedía dicho señor que no hubiera errores al hacerse la votación, como alguna vez ocurre en otras votaciones.

Pide explicación de sus palabras al señor Villanueva.

El señor Villanueva: No son esas palabras que explica S. S. las que han mortificado a la presidencia, y por tanto, mientras no se expliquen, yo no tengo que explicar nada. (El señor Villanueva abandona el sillón y ocupa un escaño junto al banco azul.)

El señor Lamana: Quiere decir que fuese exacta. Vamos; que nadie quedara sin votar.

El señor Villanueva dice, que al oír, que no ocurra como otras veces, mis palabras fueron las adecuadas al caso; pero si me da una explicación, no tengo inconveniente en retirarlas.

Aclara D. Melquiades, que no hubo ofensa para nadie.

El señor López Ballesteros: Queda terminado el incidente.

Sigue la discusión de Gracia y Justicia.

El señor Beltrán y Musitu, presenta otra enmienda al artículo tercero, que es desechada.

El señor Gómez Chaix presenta otra, contestando el señor Soto Reguera y el Ministro, siendo desechada también.

A otra enmienda del señor Echevarrieta contesta el señor Aragón, siendo retirada.

Igualmente es rechazada otra enmienda del señor Azzati.

Interviene el señor Barral.

El señor Azzati presenta otra enmienda, pidiendo que los forenses de Valencia gocen de iguales derechos que los de Barcelona.

Le contestan los señores Soto y Alvarado.

Retirada la enmienda, el señor Musitu consume el tercer turno en contra al capítulo tercero.

Le contesta el Ministro de Gracia y Justicia.

El señor Ayuso, consume otro turno en contra de que se creen nuevas cargas al poder central con la obligación de pagar sus haberes.

Contéstale el señor Navarro Reverter y rectifica el señor Ayuso.

Pide votación nominal el señor Ventosa, siendo rechazada la enmienda por 110 votos contra 19.

El señor Llosas consume el primer turno contra el capítulo cuarto, siendo desechada la enmienda.

Apruébase hasta el capítulo octavo y se levanta la sesión.

PROVINCIAS

Notas varias catalanas

BARCELONA. — El gremio de ebanistas en número de 500 han celebrado un mitin para persistir en la huelga hasta tanto no les concedan la jornada de ocho horas.

También acordarán no tratar con las Autoridades sino directamente con los patronos.

— El Alcalde ha dirigido una carta a la prensa, contestando a la del señor Cambó, y haciendo relación de la gestión del municipio en la cuestión de las subsistencias y demás extremos que censuraba el jefe regionalista.

— Han sido denunciados los periódicos «La Lucha» y la «Solidaridad Obrera», por censuras al Rey de Grecia y a las Autoridades locales.

— Ha fallecido el notable pintor restaurador D. Pablo Ferrer.

— Los ferroviarios de la Sección Barcelona-Norte han celebrado un mitin para protestar por no cumplir la compañía los ofrecimientos que hizo cuando la huelga del Norte. También protestaron del importe de utilidades y acordaron pedir que sean sobrepuestos los procesos con motivo de la huelga y que desaparezca el impuesto de utilidades en los sueldos menores de 2.000 pesetas.

La huelga general

BILBAO. — A las once de la mañana se ha reunido en la Casa del Pueblo, la Federación de Sociedades Obreras de Vizcaya.

Leyóse el bando sobre la huelga del día 18, pronunciándose violentos discursos excitando a ir a la huelga, en vista de que el Gobierno no ha cumplido sus compromisos sobre los problemas sociales.

El paro será general en todos los gremios incluso en los periódicos.

PARA HERIDOS DE LA GUERRA

PAMPLONA. — Se ha constituido por grandes capitalistas una Junta de Socorro a favor de los nacionales, que se encuentran en el frente francés.

Han dirigido una alocución pidiendo socorros para los soldados heridos de la antigua baja Navarra.

Movimientos pro Alegre

ALICANTE. — El Ayuntamiento ha acordado adherirse a la campaña iniciada por el de Valencia en favor del médico del Pobo.

Se ha celebrado un mitin para defensa del Dr. Alegre, en el que tomaron parte, obreros, estudiantes, catedráticos y políticos que pronunciaron discursos meritorios.

También leyóse una carta de D. Rafael Altamira en pro del desdichado médico.

LA GUERRA

Parte oficial francés

PARIS. — Rechazamos un golpe de mano del enemigo al Sur de la colonia de Santa María en los Vosgos.

En el resto del frente no ocurre novedad.

En la noche del 9 al 10 nuestros aparatos aéreos bombardearon eficazmente varias estaciones de aprovisionamiento y depósitos de municiones del enemigo.

Otro parte oficial

PARIS. — El mal tiempo reinante en todo el frente occidental tiene paralizadas las operaciones.

Hasta la artillería ha suspendido su fuego por la poca eficacia de sus blancos, dado que la espesa niebla hace imposible la puntería.

Los proyectiles caen en el suelo y se entierran en el barro sin explotar. Tan sólo sigue el cañoneo en la zona de la loma 304 y esto porque se trata de un objetivo conocido; y no precisa nuevas fijaciones de tiro.

Situación de Grecia

SALONICA. — Continúan en la capital los representantes de las naciones aliadas.

Los ánimos están cada vez más excitados desde el anuncio del bloqueo que aquellas establecerán.

Parte oficial alemán

BERLIN. — Desde Viena reespiden el siguiente parte del frente de Rumania.

Frente del general Mackensen. — El enemigo prosigue su retirada al empuje del ejército del Danubio ayudado por las fuerzas del general.

Un regimiento rumano que pretendió esquivar nuestro ataque para unirse al grueso de su ejército, fué aniquilado por nuestro fuego.

Desde primero de Diciembre hemos cogido en este frente 70.000 prisioneros, 74 cañones, 120 ametralladoras y gran cantidad de material.

Frente del Archiduque José. — Entre los valles de Erotus y Kilebaba, las tropas rusas reanudaron el ataque, como así mismo en el valle de Kitritza.

Su fuerte empuje les hizo obtener algunas ventajas, sin costarles grandes bajas.

El bloqueo de Grecia

BARCELONA. — En la comandancia de Marina, se ha recibido un despacho anunciando que el bloqueo de Grecia empezará hoy a las ocho de la noche.

Se da un plazo de tres días a los buques de naciones neutrales existentes en puertos griegos para que puedan salir de ellos.

La marina noruega

STOKOLMO. — Se ha publicado una estadística del Ministerio de Comercio, sobre los buques noruegos y suecos perdidos durante el mes de Noviembre.

Fueron 69 barcos con un total de 62.968 toneladas.

Morzán y los aliados

NUEVA YORK. — De Europa ha llegado el multimillonario Pieport Morzán.

Ha declarado su confianza en el completo triunfo de los aliados.

Añadió que muchos países podrían enviar la situación financiera actual de Francia e Inglaterra.

Parte oficial inglés

LONDRES. — Esta mañana realizamos un raid sobre las trincheras enemigas de Neuville, Saint Naast y Souchez, infligiendo pérdidas al enemigo y cogiéndole ametralladoras.

Nuestros morteros de las trincheras bombardearon con éxito las trincheras enemigas al Norte de Arras.

La artillería enemiga se muestra menos activa, excepto en Yprés, La Bassee y Les Sars.

El nuevo Gobierno inglés. Programa

LONDRES. — El martes se presentará al Parlamento el nuevo Gobierno constituido por Lloyd George, llevando el programa siguiente:

Combatir el peligro de los submarinos por medio de navíos mercantes armados, y preparados para tal finalidad.

Preparar una extraordinaria ofensiva para la Primavera próxima.

Movilizar la población civil llamando a filas a todos los ciudadanos desde los diez y seis a los sesenta años.

Hacer efectivo el más riguroso bloque.

Racionar a la población civil mediante el empleo de bonos, que se expedirán con tal motivo.

Prohibir en absoluto todo trabajo que no esté relacionado con la guerra.

Reforzar el bloqueo de toda clase de objetos de lujo, y

Prohibir durante el mes en varios días las comidas de carne, excepto en los casos de enfermedad acreditada.

Servicio de hoy MADRID LAS CORTES CONGRESO

Sesión del día 11 de Diciembre

Declarada abierta el señor Villanueva a las tres y cuarto, habiendo alguna mayor concurrencia de diputados que en los anteriores días.

Dase lectura del acta pendiente, siendo aprobada.

Hállase en el banco azul el Ministro de Gracia y Justicia señor Alvarado.

Ruegos y preguntas

El señor Ventosa quejase de la conducta que observó en la sesión de ayer con los regionalistas, el Gobierno, respecto a la enmienda presentada por el señor Albañal para que se les hiciera el pago a la Diputación y el Ayuntamiento de Barcelona, de las cantidades que estas corporaciones adelantaron con destino a las obras de construcción del Palacio de Justicia de la capital del antiguo Principado.

El señor Ministro de Gracia y Justicia niega que hubiera desconsideración alguna. Es que no podía admitirse la referida enmienda; porque lo único precedente y que ofrece hacer es presentar un proyecto de ley que solucione el asunto.

Formúlense otros ruegos de escaso interés.

Orden del día.

Debate económico

Sigue discutiéndose el presupuesto del Ministerio de Gracia y Justicia.

El señor Montes Jovellar defiende una enmienda al capítulo 1.º del dictamen.

Le contesta el señor Alvarado.

Rectifica el señor Montes Jovellar. En votación ordinaria es desechada la enmienda.

Se aprueba el capítulo.

El señor Montes Jovellar defiende un voto particular respecto al capítulo 11, que se refiere a las atenciones del clero.

Habla de los exiguos sueldos que percibe el clero parroquial.

Dice que además de esto, los sueldos menores de 1.000 pesetas tienen un descuento del 5 por 100, y los mayores de aquella cifra, llegan al 14 por 100 de descuento, o sea mucho más, proporcionalmente, que los empleados civiles.

Hace historia de la vida de dichos sacerdotes, que se ven reducidos a la miseria.

Afirma que los guardias de Seguridad y los ordenanzas de los Ministerios, están mejor retribuidos que los curas de aldeas.

Refiere que cuando la guerra de 1898, se elevaron los descuentos hasta el 40 por 100 de esos mezuquinos sueldos.

Entiende que lo menos que debe hacerse con los párrocos es lo mismo que se ha hecho con los maestros de escuela.

Es una vergüenza permitir que en esta época haya sueldos inferiores a 1.000 pesetas.

Añade que todas las minorías se han pronunciado en favor de la mejora por que el orador aboga, y él recoge este estado de opinión de la Cámara, una vez que todos estamos conformes en apreciar que la situación del bajo clero es insostenible y deplorable económicamente.

Propone que se vaya a la reforma del Concordato, que permita asignar a

los curas rurales sueldos algo más decorosos.

El señor Alvarado le contesta.

Cita los artículos del Concordato que se oponen a una innovación en el sentido que se pide.

Declara que desde luego la aspiración es justa, y el Gobierno es el primero en lamentar no poder por ahora satisfacerla, en atención a que no está en su mano modificar la concordado, ni proceder en cosa alguna que al clero se refiera, sin previa y necesaria gestión obrando de acuerdo con la Santa Sede.

Interviene el señor Maura.

Pronuncia un notable y elocuentísimo discurso en defensa del mejoramiento del clero rural.

Desentraña los antecedentes legales y concordatarios, demostrando con su gran competencia jurídica, la interpretación que puede darle el Gobierno al Concordato para que, dentro de lo estatuido y concordado, le sea lícito responder a un sentimiento de equidad y justicia en pro del clero parroquial.

Es difícil reproducir los argumentos empleados por el gran orador, demostrativos de que el Gobierno puede y debe acceder a la tendencia que flota en la Cámara en favor de una clase tan digna como modesta, que abnegadamente cumple con sus deberes transcendentales cerca del pueblo, educándolo y moralizándolo, sin cuidarse de sus propias estrecheces y penalidades. (En el banco azul se sientan y le escuchan, a más del Ministro de Gracia y Justicia, el de Fomento y el presidente del Consejo.)

El señor Maura levanta con su autorizada palabra la discusión a altura solemne.

Pide que se favorezca al clero que está en constante contacto con los fieles, sembrando la bendita semilla del Evangelio, sin demoras ni trámites de orden curialesco y sin cercenar las consignaciones que figuran en el presupuesto.

Mas, como tal vez se pongan reparos de índole formal, por existir sobre el asunto un estado de derecho respetable, hágase con carácter interino, mientras se entablan y llevan a cabo las oportunas negociaciones con la Santa Sede, que autoricen la efectividad y permanencia de la medida.

Termina el señor Maura diciendo en hermoso período, que de prosperar lo que se propone, darase satisfacción cumplida no solo a la Cámara, sino a la opinión pública y a la justicia, que lo sienten y lo reclaman. (Grandes aplausos de las derechas.)

Contéstale el señor Alvarado.

Dice que, aun pareciéndole muy bien todo lo expuesto por el señor Maura, por su altura de miras y porque ha interpretado con su maravillosa elocuencia el general sentir de la Cámara y del mismo Gobierno, no puede aceptar su doctrina; porque pretende que obligaciones voluntarias y pactadas de la Santa Sede, las eche sobre sí el Estado cediendo a un sentimiento de justicia, al que se opone el estricto cumplimiento de un estado vigente de derecho, que es preciso previamente modificar de acuerdo con la Santa Sede. (Bien, en la mayoría.)

Rectifica el señor Maura.

Dice que el problema es urgentísimo. Advierte que es una aspiración legítima, que se ha manifestado hace doce años, y no se ha resuelto aún. Reclama de nuevo que se resuelva ahora aunque sea con carácter de interinidad.

(El señor Ayuso y otros republicanos hacen signos denegatorios.)

El señor Bugallal interviene.

Habla de la misión religiosa, moral y social del párroco, al que llama honorable guía de almas, amigo de sus feligreses, protector de los desvalidos... (El señor Ayuso interrumpe: — Y cacique.)

Las derechas aplauden al señor Bugallal.

El señor Conde de Romanones refiere que desde 1901 se está hablando de este asunto.

Establece un parangón entre lo que hizo él respecto a los maestros, después de 15 años de lucha por mejorar su situación económica, y lo que ahora se pretende en favor del clero rural; extrañándole la prisa que demuestran los señores Montes Jovellar y Bugallal, cuando han podido los conservadores resolver el asunto antes y no lo hicieron.

Pregunta el señor Conde de Romanones, por qué hace dos años, el señor Bugallal y el Gobierno conservador no atendieron a lo que hoy demandan con tanta urgencia.

Suscribo, — exclama, — el panegírico que se ha hecho del humilde sacerdote; pero no puedo dejar en libertad a la mayoría para que acceda, porque la responsabilidad corresponde íntegra al Gobierno. (Aplausos de la mayoría y de las izquierdas.)

El señor Domingo interviene.

Refiérese a unas palabras del señor Castroviado.

Habla del caciquismo del alto clero y aboga porque se combata o evite su actuación perniciosa en este sentido.

El señor La Cierva muéstrase conforme con las manifestaciones elocuentes y convincentes de los señores Maura y Bugallal.

Censura en cambio al Gobierno por su resistencia a mejorar la situación de los párrocos.

Hace constar que no solo defiende que se alivie el estado económico del clero, por ser este, sino también el de los empleados públicos de inferior categoría.

Añade, que al mejorar la paga del clero, recaerá el beneficio en el pueblo para el que son todos los desvelos, en señanzas y caridades de aquél.

El señor Nougués censura que no se determine en el voto particular la cantidad para el aumento de sueldo.

Dice que resulta que cuando vaca una parroquia la consignación queda

Veladas benéficas. — Organizadas por la Colonia Alemana de Granada, se celebrarán los días 12 y 13 del actual dos veladas cinematográficas, a beneficio de la Cruz Roja de los imperios centrales.

Cada velada será de dos sesiones; una a las cinco de la tarde y otra a las nueve de la noche.

Se proyectarán interesantes películas de la guerra.

La entrada será gratis, por invitación, y en unas mesas peticionarias se recogerán donativos.

Se prohibirá la entrada a los niños menores de diez años.

Centro Artístico. — El domingo verificaron numerosos socios del Centro Artístico su excursión a Gubia Grande, haciendo el viaje en tranvía; visitaron el castillo y ermita de Gubia.

En el restaurant Villa-Gubia almorzaron después, en unión de los conforrenciantes señores Gallegos, Cajigas y Santa Cruz, en cuyo obsequio se verificaba el almuerzo.

— A las nueve y media de anteanoche se celebró el concierto de pianola *Aeolian*, cuya representación tiene la Casa López Griffo.

Asistieron numerosas señoras y señoritas, y la mayoría de los socios del Centro.

El maravilloso aparato, manejado por don Angel Bulla, ejecutó las diferentes composiciones que figuraban en las tres partes del programa, que satisfizo cumplidamente a los concurrentes.

Falta de espacio. — Por exceso de originales, dejamos para mañana varios ya compuestos.

Repato de juguetes. — Continuación de donativos:

Sres. González y Martínez, 2 pesetas; D. Manuel Casado, 2; D. Enrique García, 2; D. Víctor Escribano, 5; don Julián de Demas, 5; Sres. Jefes y Oficiales de la fábrica de pólvoras, 25; señores Carrillo y C.ª, 20; D. Juan Blanca Díaz, 2; D. Francisco Carrillo Herrera, 1'50; D.ª Josefa Castro, 11; don Joaquín García Garvín, 10; D. Francisco González Gómez, 1; D.ª Dolores de la Cuadra, 5; Circulo Liberal, 10; Hospital Militar, 2; D. José Navas Parejo, 5; D. Matías Méndez Vellido, 5; don Antonio de Palo, capellán Real, 2; don José Cañadas Hidalgo, 2; D. Fidel Fernández Osuna, 5; D. Tomás Barrecheguren, 5.

Recaudado en El Buen Tono: D. Ignacio Durán, 5; D. José Puche, 5; don Federico Olóriz, 5; D. Baldomero Hernández, 5.

D. Manuel Aloza, siete cajas de juguetes.

Viajeros. — Llegados ayer: Hotel Paris. — Don Pedro Salmerón, don José Aparicio, don Vicente Gálvez, don Guillermo Masía, don Pedro García, don Ramón Solé, don Juan Avilés, don Sebastián Blas, don Aureliano Martínez, don Jesús Caballero.

Temperatura de ayer.

Máxima a la sombra, 6'6.

Idem al sol, 6'4.

Mínima cubierto, 3'0.

Idem descubierto, 1'6.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En 4.ª plana.

Lista completa del sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer en Madrid.

ECOS DE SOCIEDAD

Hoy martes, regresará de Málaga, el abogado de este ilustre Colegio, don Fermín Camacho.

— Se encuentra en Granada, acompañado de su distinguida señora, el Inspector Regional de Hacienda, don José Borrás.

— Confirmando la noticia que tenemos anticipada, se anuncia para el próximo mes de Enero, la venida a esta ciudad del jefe de los reformistas don Melquiades Alvarez.

— Se encuentra en Granada D. Nicolás Escoriaza con su esposa e hija.

— Doña Aurelia Nadal Pérámas, esposa de D. Ramón Mir Fernández, ha dado a luz felizmente una preciosa niña.

CRÓNICA OBRERA

Los carpinteros

En la última sesión celebrada por este gremio se acordó, visto el continuo y progresivo aumento de socios, para primero de año renovar y legalizar los libros, y al mismo tiempo anular el sello actual, poniendo en vigor uno nuevo, donde constará en figura el compás que en adelante llevará esta Sociedad.

Con este motivo se hizo constar en acta una amplia amnistía, por lo cual todo individuo carpintero que se acocia podrá desde primero de año ingresar en esta Sociedad con solo pedir su libreta de socio, cuyo costo con la cuota de entrada es de 30 céntimos, teniendo derecho a gozar de todos los beneficios correspondientes a los fundadores.

Para dar conocimiento de lo cual, la junta directiva cita a todo el gremio a las sesiones que se celebrarán los miércoles que restan de este mes.

en beneficio del obispo ó arzobispo correspondiente.

Así se da el caso de que muchos de ellos dejan, al morir, á sus sobrinos y sobrinas cantidades fabulosas.

Propone que para evitar esto, se pague por nómina.

El señor Llosas pide que se apruebe el voto particular.

Hace uso de la palabra el señor Cambó.

Expresa que esto es un problema civil y de humanidad.

(El Sr. Ayuso interrumpe: Un clerical más.)

El Sr. Cambó dice que la dignidad del culto exige esta mejora.

Muéstrase partidario de la separación económica de la Iglesia y el Estado.

D. Melquiades Alvarez pronuncia un elocuente discurso.

Empieza declarando su conformidad con las declaraciones del Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Afirma que muchos párrocos son agentes electorales de las derechas, aunque otros reconozco que prestan excelentes servicios á la Sociedad.

Censura á los obispos, que sin tener en cuenta el artículo 57 del Concordato de 1851, se aprovechan de los haberes de las parroquias vacantes.

Si los obispos creen que los coadjutores y economos pueden vivir con sus escasos sueldos, sería una torpeza el tratar de modificar el Concordato.

Sin esta modificación no se puede acordar el aumento, porque así se convino entre el Estado español y la Santa Sede.

(Aplausos de la mayoría y de las izquierdas.)

El señor Lerroux manifiesta, que abunda en las ideas de D. Melquiades Alvarez ha emitido, y que votará en contra del voto particular del señor Montes Jovellar.

Vuelve á hablar el señor Maura.

Dice, en síntesis, que prescinde de las ideas religiosas y políticas en este asunto; pero que estando conformes casi todos los elementos de la Cámara, en la necesidad de aumentar el sueldo al clero, puede acordarse así, aunque sea transitoriamente.

El señor Conde de Romanones reconoce la existencia de una opinión favorable, y promete que la recogerá el Gobierno; pero que inferiría una ofensa á la Santa Sede, y por consiguiente hay que evitar hasta la apariencia de esto.

Para armonizar ambos fines, se harán gestiones cerca del Núm.º de Su Santidad, procurando llevarlas activas, para que antes del 31 de Diciembre, pueda resolverse por los naturales trámites, el asunto, evitando que la solución tenga carácter político.

El señor Maura dice que es extraño que se resolviera sobre la marcha la cuestión del papel, en beneficio de la Prensa, y que lo del clero, que es evidentemente más urgente, requiera dilaciones.

Pónese á votación el voto particular del señor Montes Jovellar, siendo desechado por 125 de la mayoría, republicanos y reformistas contra 92 de los conservadores, mauristas, clericales, regionalistas, integristas y merinistas.

Notóse que los amigos del señor Alcalá Zamora, ausentáronse del salón.

Deséchanse otras enmiendas.

El señor Conde de Romanones lamenta que las derechas hagan esto cuestión política, presentando tantas enmiendas y alejando con su actitud toda fórmula de armonía.

Los señores Pedregal y Gómez Chaix presentan nuevas enmiendas.

Se aprueban los proyectos fijando las fuerzas terrestres y marítimas para 1917.

Y levántase la sesión.

SENADO

Sesión del día 11 de Diciembre

Declárala abierta el señor Marqués Alhucemas, á las cuatro menos cuarto. Se aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Vizconde de Val de Erro, habla en defensa de los ferroviarios católicos, lamentando los atropellos de que los hacen víctimas los socialistas.

Censura á los Gobernadores y Alcaldes que con su pasividad alientan la actitud de los últimos contra los primeros.

Pide al Gobierno que ampare á los ferroviarios católicos.

Contéstale el Ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez.

Declara que son sensibiles esas pagnas, pero que esos obreros católicos se proponen ir también á la huelga el día 18 del corriente mes.

Por otra parte, los ferroviarios ascienden á 70.000 los sindicatos, mientras los católicos no pasan de 300, y el Gobierno tiene que atender más á la acción de aquéllos por su número é importancia en las cuestiones sociales.

El señor Obispo de Canarias dice, que los prelados, en toda lucha de orden económico y político, de las diversas colectividades, son neutrales; pero que no pueden por menos de dirigir sus afectos y simpatías hacia los que profesan y hacen ostensibles sus creencias católicas.

El Sr. Vallés y Ribot anuncia una interpelación sobre la última huelga ferroviaria.

El Sr. Grijalba censura duramente que no se cumpla el bando sobre los precios de las subsistencias.

Dice que debe presentar su dimisión el Gobernador civil de Madrid.

El Ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez defiende al Gobernador y afirma que se cumplirá el bando.

Rectifican.

Se entra en el orden del día.

Noticias varias. Buena jugada

El segundo premio de la lotería nacional verificado hoy, importante 65000 pesetas, ha correspondido al Estado, que lo recibió devuelto por una provincia del Norte.

La votación del Congreso

Terminada la votación del Congreso en los pasillos hubo gran animación y revuelo.

Se refiere dicha votación al voto particular del señor Montes Jovellar, sobre aumento de consignación al clero rural.

Se reconocía que sin los votos de las izquierdas, el Gobierno habría sido derrotado.

Recordábase perfectamente que entre los ministeriales que se ausentaron por no votar, hallábanse los secretarios señores Alonso Bayón y Gullón.

El primero pretextó que se encontraba enfermo.

Pero el segundo manifestó terminantemente que se marchaba por no votar.

Estas ausencias motivaron que el vicesecretario señor Arias de Miranda, tuviera que ayudar á la Mesa al recuento de la votación.

Las sesiones matinales

El Conde de Romanones ha insistido en su propósito de que se celebren sesiones matinales en las Cámaras.

Al saberlo, los conservadores han dicho que ellos no opondrán dificultad á nada que tienda á aprobar el presupuesto ordinario.

Los conjuncionistas, que se prestarán á discutir algunas leyes especiales.

El señor Ventosa sostenía que si sólo se tratara del presupuesto ordinario, los regionalistas no se opondrán, pero si á que haya nueve horas diarias de sesión, pues es imposible resistir sesiones por la mañana y por la tarde.

Lerroux dijo que no se opondrá á las sesiones matinales si son precisas para que la situación económica quede legalizada para 1.º de Enero.

Para un palacio de Justicia

Circulan rumores de que se ha llegado á una inteligencia entre el Ministro de Gracia y Justicia y la minoría regionalista, á fin de que el Senado acepte la enmienda que fué rechazada por el Congreso sobre consignación de 50.000 pesetas para enjugar la deuda de la Diputación de Barcelona para terminar el palacio de Justicia de aquella capital.

La provisión á los submarinos

El señor Lerroux ha entregado en el Congreso una proposición de ley, prohibiendo el abastecimiento de víveres, grasas, etc., en aguas jurisdiccionales españolas á los buques sumergibles ó submarinos de las potencias beligerantes, y señalando penas á los contraven-

tores, incluso á los que embarcasen aquellas materias para trasbordarlas en alta mar.

Al enterarse el Conde de Romanones, se apresuró á conferenciar con el señor Lerroux, pidiéndole que retirase la proposición.

El señor Lerroux le contestó que ya estaba la proposición sobre la Mesa y que tenía que seguir su curso.

La exportación del carbon

La «Gaceta» publica una Real orden prohibiendo la exportación de carbón vegetal de la Península é islas Baleares.

La prohibición anterior no afecta á las cantidades que iban destinadas á las posesiones de España en Africa á las islas Canarias (y á Río de Arce, con garantía de la llegada á los puertos de destinos y de que no serán reexpedidas de dichos puertos á otros puntos.

En honor de Maeterlinck

En el teatro de la Casa del Pueblo, se prepara un homenaje al pueblo belga.

Ha sido invitado al acto el insigne escritor Mauricio Maeterlinck, que leerá un trabajo dedicado á los obreros españoles.

La próxima huelga ferroviaria

En el Ministerio de la Gobernación se ha reunido el Comité ejecutivo del Instituto de Reformas Sociales.

Se trató de la huelga que quieren plantear varias Sociedades obreras ferroviarias.

Se acordó invitar á los respectivos Sindicatos á que envíen representantes que se reúnan con el Comité, á fin de que expongan sus quejas y se procure una solución favorable.

Las Haciendas locales

En el Congreso se han reunido los diputados que estudian el proyecto de fomento de las Haciendas locales.

El Sr. Pedregal mantuvo su voto particular sobre la distribución del cupo de consumos en partes proporcionales á los Municipios.

Se sostuvieron diversos criterios y al fin se adoptó una fórmula, consistente en proponer que se deje á los Ayuntamientos en libertad de aceptar el régimen antiguo ó el moderno.

Reunión de Prelados

En el Senado han celebrado una reunión los Prelados de la Alta Cámara presididos por el Primado de Toledo.

Se mostraron reservados, diciendo que era una de tantas reuniones como vienen celebrando los elementos eclesiásticos parlamentarios.

Los presupuestos

Se reanuda el debate sobre el presupuesto de Gobernación.

Son desechadas varias enmiendas. Queda aprobado hasta el artículo 15. Y se levanta la sesión.

La huelga del IS

Con motivo de la huelga general anunciada para el día 18 del corriente, el Ministro de la Guerra ha dejado en suspenso las licencias de Pascua que se acostumbraba á conceder.

Si, como se espera, el día 19 queda restablecida la normalidad, se concederán dichas licencias.

Respecto á la concesión de licencias cuatrimestrales, nada se ha decidido, dependiendo de las circunstancias.

Muerte de un senador

Ha fallecido el senador conservador por Soria D. Ramón Benito Aseña.

BOLSA DE MADRID

Interior 4 por 100 contado . . . 74 40

Idem firmes 74 40

Idem 5 por 100 95 90

Amortizable 4 por 100 87 50

Banco Hipotecario 204 00

Banco de España 451 00

Compañía de Tabacos 285 00

Cédulas 102 70

Azucareras: Ordinarias 00 00

Preferentes 72 00

Obligaciones 77 50

CAMBIOS

París á la vista 80 10

Londres 22 24

La guerra europea

Marcha de embajadores

ROMA.—El Courrier della Sera afirma que los embajadores de Francia é Inglaterra han salido para El Pireo, llevándose los archivos.

Dice que ha embarcado ya el personal de la Embajada Inglesa.

Explosión de una fábrica

BERNA.—Se han recibido noticias de Alejandría, comunicando que en una fábrica de explosivos ha habido una explosión.

El número de heridos asciende á 50.

¿Otro barco hundido?

BILBAO.—Se asegura que el vapor «Lrazo» de esta matrícula ha sido hundido por un submarino.

La casa armadora no tiene noticia alguna.

La situación en Grecia

BERLIN.—De Atenas comunican que en los buques de la «Entente» están embarcando los súbditos de las naciones aliadas.

Los embajadores de dichos países han embarcado en el buque almirante «Majestic», con dirección al Pireo.

La Entente teme que se ponga Grecia al lado de Alemania.

Parte oficial francés

PARIS.—En represalia á los bombardeos al N. de nuestras líneas, hemos cañoneado al enemigo detrás de los suyos.

Dispersamos varias patrullas enemigas al E. de Serrancaur.

Bombardeo de artillería en Iprés, Ulles y Losos.

Parte oficial austriaco

VIDNA.—Tropas búlgaras franquearon el Danubio, entre Silitre y Kornawoda.

Al E. de Bucarest prosigue la persecución del enemigo en toda esta línea.

Tropas austrohúngaras han rechazado á los rusos en distintos puntos.

Tan solo al S.O. de Sulta, consiguieron los rusos algunas ventajas, apoderándose de una altura.

Frente del general Von Kowes.—El enemigo hizo desesperados ataques contra el O. de Jumbal.

En lucha violenta hicieron algunos progresos, siendo rechazados por nuestras tropas todos los ataques.

En el sector del N. no ocurre novedad.

Un fallecido

PARIS.—Ha fallecido el célebre economista Mr. Foulíer.

Parte oficial alemán

BERLIN.—En el sector del Somme ha habido más actividad de artillería.

Al N. O. de Reims crece el bombardeo por ambas partes.

Con voladuras de minas, el enemigo ha conseguido la ocupación de algunas parcelas de terreno en el frente oriental del Mosa, Champaña y Argona.

La lucha en los aires ha sido favorable para nosotros, que derribamos siete aparatos enemigos frente á Verdun.

Frente oriental.—En los Cárpatos forestales de Kirtriza y en el Valle Prutal, atacaron con grandes contingentes los rusos, sin acierto en algunos puntos.

Nuestras tropas siguen su curso entorpecido por la pertinaz lluvia.

Apresamos miles de prisioneros.

Frente macedónico. Contingentes franco serbios, han atacado Columiel y Makouo sin obtener resultado positivo.

Bucarest por Alemauia

NAUEN.—El aspecto de la plaza de Bucarest, desde que penetraron en ella las tropas germanas al mando del general Mackensen, es altamente pacífico.

Muchos ciudadanos pertenecientes á las clases elevadas de Rumania, como así mismo los elementos antiguerreros, permanecen en la población.

También se encuentran en Bucarest, los embajadores holandeses y americano.

Gratitud del Kaiser

BERLIN.—El Emperador Guillermo ha otorgado la gran cruz de Hierro al mariscal von Hindenburg.

Se la ha enviado con una carta escrita toda ella de su puño y letra.

En ella, después de agradecerle en nombre del Imperio que por su preparación de la campaña háyase obtenido el triunfo en Rumania, le dice:

Esas operaciones de los ejércitos confederados, pasarán á la historia como uno de los hechos más brillantes conseguidos por las armas.

El Gobierno inglés

LONDRES.—La constitución del Gobierno inglés está mereciendo favorables impresiones.

Se propone el Gabinete imprimir á la guerra una dirección que no retrase la hora de la victoria.

Figuran entre los adheridos al Gobierno, 7 lores, 12 unionistas, 9 liberales, 3 irlandeses y un armador que no es político, Mr. Mac Kraya.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Trigo: Existencia anterior, 1.100 quintales métricos; entrada de ayer, 32; total, 1.132; vendidos, 73; quedan para mañana, 1.059.

Precios: Trigo, de 35'00 á 37'07 quintal métrico.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes á la antigua fanega, de 15'50 á 16'25.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer: 7 reses mayores, con peso de 1032 kilos, de 2'10 á 2'40 pesetas kilo; 30 borregos, con peso de 302 kilos, á 2'25.

Bomana del pescado.—Precios de ayer: Pescada, 2'00 pesetas kilo; boquerones, 1'40; sardinas, 1'20; almejas, 0'30.

Boletín religioso.

Cultos para hoy.

Santos del día.—La Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico y San Donato y compañeros mártires.

Jubileo perpetuo.—En la Real Capilla, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras de María Inmaculada.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve; en la iglesia de la Concepción, á igual hora.

Misas de doce.—En la Catedral, la Magdalena, la Colegiata y la Concepción.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral.

Sindicato de la Agrícola Granadina

PRIMERAS MATERIAS.

Superfosfato azoado.

Superfosfato de 18 á 20.

Sulfato de Hierro.

Escorias Thomas.

Nitrato de Sosa.

Sulfato de Amoniaco.

Almacenes en Granada, Santafé y Llanos de Añmilla

Dulces de Pascua.

Tienen tanta fama los acreditados dulces de Santiago que se venden en la calle de Párraga, 14, frente al horno, que hoy son preferidos de las personas delicadas.

Además, nuestros precios pueden competir con todos, según puede comprobarse.

Especialidad en Mantecados, Polvorones, Roscos de San Berna do y de manteca, Dulces secos y batatas. Carne de membrillo, Higos de polvo de batata, Turrones, etc.

NO OLVIDAR LAS SEÑAS:

14, PARRAGA, 14

Frente al horno.

CAÑADAS CIRUJANO - DENTISTA. Reyes Católicos, 57, pral. centro. (Entrando por la Cámara de Comercio). Horas de consulta: De 9 á 12 y de 2 á 6 excepto los días festivos. Hay ascensor.

AHORRE V. DINERO

Si V. tiene que comprar ropa de abrigo para V. para sus hijos y para su familia, no deje de hacerlo en la casa que vende más barato, que es el PARAISO MERCANTIL.

Comprendiendo que á V. le interesa el hacer economías sin privarse de nada, debe de leer esto, porque los cinco minutos que usted dedique á su lectura pueden ahorrar á usted mucho dinero.

En sus oídos habrá sonado más de una vez el nombre de EL PARAISO MERCANTIL y su realización; este sonido es, porque es la casa que vende más barato porque su dueño no ha mirado las circunstancias anormales por que atraviesa el Comercio, con tantas y tantas subidas como tienen hoy los artículos, y solo con el propósito de vender mucho ha fijado precios más bajos que los que regían en años anteriores.

Esta circunstancia puede aprovecharla comprando en este Establecimiento y ahorrará dinero.

EL PARAISO MERCANTIL

REYES CATÓLICOS, 34, GRANADA.

Consulta Médica

de régimen para sanos y enfermos.

DR. VELÁZQUEZ DE CASTRO.

Catedrático de Terapéutica.

Enfermedades internas.

De once á tres. Los Arroyos, 5.

EN EL PERIODO TERCIARIO Y SECUNDARIO, DERMATITIS SIFILITICA, FARINGITIS, GOMAS, ETCETERA, ES DE RESULTADOS INDISCUTIBLES Y SIEMPRE MUY SUPERIOR A TODAS LAS MEDICACIONES EMPLEADAS HASTA EL DIA.

AGRICULTORES ABONAD CON Sulfato de Amoniaco PRODUCTO NITROGENADO EL MEJOR Y MAS BARATO VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPOSITOS DE ABONOS INSTRUCCIONES Y FOLLETOS GRATIS REPRESENTACION DEL SULPHATE OF AMMONIA ASSOCIATION MUELLE 15 VALENCIA (GRAN)

Folleto de LA PUBLICIDAD

Aventuras de Nick Carter, escritas por él mismo

LOS NIHILISTAS RUSOS

que ella hablara primero, y no tuvo que aguardar largo rato.

—Ya ve usted que no he querido aprovechar la ocasión que la amabilidad de usted me ha ofrecido—dijo.

—Ya lo veo. ¿Por qué?

—¿No hubiera sido en mí una tontería el tratar de huir de usted?

—¿Por qué preguntó otra vez?

—En primer lugar, porque no tengo por qué escaparme, y, en segundo lugar, porque usted no me habría permitido ir muy lejos sin averiguar, por lo menos, dónde estaba yo.

—¿Cree usted eso?

—Estoy segura de ello.

Es usted una joven notabilísima, Miss Dovanief.

—Sin duda. Mi vida ha sido muy notable, desde que yo la recuerdo.

Ha vivido usted toda su vida entre intrigas, ¿verdad?

—Cree que sí.

—Pues ya que ha elegido usted el quedarse aquí, y aguardar mi regreso, creo que no tengo otro remedio que tenderla á usted Miss Dovanief.

—¿Por qué Mr. Carter?

—Por cómplice del asesinato del hombre que yace muerto en la habitación de abajo.

—¿De mi mismo padre?

—No, no su padre de usted. No creo que he citado ese nombre, señorita. Me refería al hombre que yace en la habitación de abajo.

Lotería Nacional

Sorteo de ayer

PREMIOS MAYORES

Núms.	Premios.	Poblaciones
13220	120000	Salamanca, Almería
24133	65000	Málaga, Madrid.
3548	25000	Jaén, Cádiz.
2966	2000	Madrid, Bilbao.
18092	2000	Sanlúcar, Orense.
30773	2000	Cádiz.
965	2000	Madrid.
24371	2000	Madrid.
12123	2000	Sevilla, Madrid.
28516	2000	Barcelona, Madrid.
21913	2000	Cartagena, Madrid.
17244	2000	Felguera, Madrid.
21209	2000	Barcelona, Madrid.

PREMIADOS CON 400 PESETAS

Decena

Centena

Mil

508 946 112 281 516 357 346 028 163

198 113 578 227 859 551 679 408 047

389 291 510 264 072 719 192 049 111

771 174 549 714 018 528 144 769 407

308 629 910 304 035 974 952 530 446

Dos mil

018 676 208 797 155 229 118 095 958

332 613 130 359 018 667 091 407 224

428 490 863 218 215 661 472 805 652

620 143 060 877 477 307 294 193 572

725 426 714 186 830

Tres mil

318 192 899 663 443 848 797 282 317

641 533 837 214 489 578 006 742 348

874 771 357 346 415 795 658 539 463

884 813 159 211

Cuatro mil

189 084 143 151 298 054 883 046 957

631 908 363 185 520 795 977 900 328

780 567 542 674 854 630 112 599 229

761 832 662 401 209 454 806 978 456

715 132 139 188

Cinco mil

541 989 213 313 142 855 201 512 010

576 344 536 581 025 015 962 686 263

271 796 128 141 642 245 805 507 775

820 700 168 339 907 045 294 228 500

834 031 345

Seis mil

986 500 676 101 125 489 169 858 345

415 468 337 723 466 392 353 101 445

900 086 026 062 697 673 188 879 568

045 842 474 567 253 377 158 877 602

109 888 170

Siete mil

983 713 931 995 423 167 728 923 692

726 344 536 581 025 015 962 686 263

208 484 301 209 882 424 268 323 985

957 500 004

Ocho mil

445 121 512 254 460 745 418 270 007

382 038 910 737 412 809 765 908 314

260 955 194 196 477 516 704 607 473

366 351 817 624 483 343 171 441 499

950 168 425 941 778 228 709 927 240

436

Nueve mil

164 227 751 054 511 116 555 207 216

697 005 194 716 496 186 591 614 249

425 015 998 145 915 063 332 910 881

701 520 106 792 625 905 233 758 252

875 353 742 410 999 154 469 515 280

013 501 970 193

Diez mil

337 011 671 280 650 547 724 054 384

595 704 124 210 436 959 155 981 082

003 455 012 593 626 086 083 604 843

520 266 301 528 122 634 611 456 501

918 339 376 444 184 517 086 668 641

120 619 602 001 633 676

Once mil

790 054 330 450 329 729 943 511

267 924 161 819 517 322 271 514 127

739 397 495 128 010 211 233 269 088

524 226 136 614 745 940 885 400 587

126 468 072 701

Doce mil

129 107 920 344 832 922 009 858 183

620 469 861 618 569 954 982 494 527

976 870 945 419 184 517 086 668 641

630 031 802 473 936 851 327 927 007

986

Trece mil

309 798 832 253 661 950 926 387 830

664 654 788 486 552 958 887 873 409

014 952 154 924 997 578 184 623 103

091 046 826 466 323 951

Catorce mil

542 753 852 127 370 258 773 025 405

681 422 757 182 929 373 874 999 723

633 488 266 853 021 113 262 161 770

968 194 613 972 541

872 266 269 564 881 439 251 909 976

035 757 032 512 185 482 943 179 172

112 543 923 571 357 985 539 501 457

532 980 187 478 754 249 501 720 710

728 165

Dieciséis mil

051 196 602 928 049 253 000 840 423

081 898 972 533 185 416 083 209 513

863 887 918 200 591 878 876 869 446

507 601 557 564 194 735 147 807 407

090 887 990 901 895 540 266

Diecisiete mil

681 380 208 712 647 385 181 598 636

180 456 527 660 936 258 479 798 053

555 045 770 113 135 711 916 888 219

779 028 480 525 968 419 578 282 153

Dieciocho mil

869 909 357 890 108 085 849 184 231

616 586 474 145 557 274 543 533 511

152 964 247 692 722 119 066 009 340

526 746 592 123 129 983 316 419 717

550 134

Diecinueve mil

202 870 598 206 273 882 369 692 298

670 489 044 636 204 117 594 320 569

112 016 021 317 080 888 656 164 236

614 085 517 301

Veinte mil

665 164 108 472 821 841 533 828 741

240 519 336 747 366 481 082 274 311

689 838 761 283 462 125 524 498 268

202 020 289 339 176 826 242 476 161

230 503 155 146 359

Veintiun mil

899 930 703 543 768 752 571 036 647

269 737 970 104 054 079 433 604 506

952 456 053 843 128 468 490 080 736

256 194 956 720 747 645 429 714 634

044 757 772 907 450

650 739 632 177 374 256 606 766 489

985 682 348 613 266 984 588 708 226

057 871 936 774 101 059 626 800 990

937 496 232 332 390 773 275 523

Veintidós mil

461 541 421 754 216 215 851 284 624

972 066 466 034 838 694 924 945 900

907 817 963 964 270 505 921 501 726

349 454 632 456 985 118 111 614 208

599 218 171 755 479 667 976 881 055

584

Veinticuatro mil

362 105 138 621 317 818 982 903 555

271 209 088 872 678 468 519 987 758

360 113 547 601 226 566 886 437 580

596 106 356 502 517 383 217 579 731

010 857 672 311 548 377 571 472 310

185 167 986 696 768

Veinticinco mil

339 717 825 607 325 818 147 251 287

028 695 205 840 887 232 443 908 098

541 152 676 581 300 658 075 462 380

458 102 624 605 383 111 150 158 287

168 228 169 846 988 040 428 492 866

283 683 847 322 970 640 806

Veintiseis mil

307 464 041 832 268 496 735 805 593

358 291 192 475 818 596 014 710 901

746 960 639 250 853 352 879 603 994

280 693 442 440 854 162 316 202 773

197 645 871 541 432 188 181 074 708

Veintisiete mil

453 745 950 440 945 601 795 818 736

038 680 678 146 393 470 521 116 168

372 543 336 562 135 940 664 099 231

020 911 837 544 387 365 018 883 794

732 461 637 043 523 203 053

990 231 320 006 228 086 846 700 789

323 205 761 287 358 899 634 261 547

201 016 292 558 923 533 057 890 894

956 288 905 318 705 461 493 562

Veintinueve mil

044 322 768 007 439 580 806 1721 909

053 122 098 362 379 914 087 904 166

002 152 959 948 769 529 930 827 513

818 756 212 869 225 716 776 288 140

664 408 220 231 777 823 823 823 823

Treinta mil

628 222 764 488 147 395 746 470 519

128 155 521 088 137 847 990 845 480

912 085 788 264 649 648 997 740 866

188 370 484 108 588 654 373 871 617

330 171 176 193 856

NOTAS TAURINAS

Parece que se hallan en buen camino las negociaciones para quedarse don Julián Echevarría empresario de la plaza de toros de Madrid con el traspaso de la plaza de las Arenas de Barcelona.

Dicho señor que es arrendatario también de la plaza en construcción de San Bernardo, en Sevilla, llegó ayer a la citada capital, a ultimar la combinación de las corridas de inauguración de Domingo de Pascua y feria de Abril, para los cuales tiene adquiridos toros de las ganaderías de Muruve, marqués de Guadalet, Contreras, marqués de Saltillo, Gamero Cívico (antes de Parladé) y Pablo Romero.

Para la plaza del Barattillo, ha contratado el gerente de la Taurina Sevillana, señor Salgueiro, cornopetos de las vacadas del marqués de Albaserrada, Muruve, conde de Santa Coloma y don Eduardo Miura.

La Comisión organizadora del proyectado banquete al popular torero de Triana Juan Belmonte, por su decisión al contratarse para la plaza de la Real Maestranza de Caballería, de Sevilla, visitó al citado diestro al objeto de darle cuenta de lo acordado y ofrecerle el agasajo.

Belmonte, muy reconocido, tanto, a la citada Comisión organizadora como a cuantos simpatizaron con la idea de agasajarle, declinó tal honor, si bien quedando altamente agradecido a unos y otros, pues la sola idea del proyectado banquete le estimaba igual, ó más quizás, que si éste se hubiera celebrado.

La referida Comisión, ante las reiteradas indicaciones de Belmonte, desistió de la celebración del agasajo.

Las corridas que hasta ahora tiene contratadas el citado diestro para la temporada del año veidero son las siguientes:

Marzo 11, Barcelona (plaza de las Arenas); 18, Castellón; 25 Valencia.

Abril, 1, Barcelona; 8, Sevilla; 9, Madrid (primera de abono); 15, Valencia;